

Directrices para autores/as

Política Editorial

Education Journal: Health, Environment and Citizenship (ESAMEC) es una publicación científica, semestral, que publica, en acceso abierto, trabajos originales de relacionados con la Educación, teniendo como temática cuestiones relacionadas con la salud, el medioambiente y la ciudadanía en educación, priorizando aquellos que resulten de investigaciones con un alcance nacional e internacional. La recepción de artículos es permanente. Publica trabajos originales en español, inglés o portugués, admitiéndose excepcionalmente en otras lenguas.

Normas de Publicación

I. Normas generales

La revista ESAMEC solo acepta colaboraciones inéditas de artículos en español, inglés o portugués. Se entiende que un artículo es inédito cuando no fue publicado en ninguna revista nacional o extranjera, en anales de congresos/seminarios, o en espacios virtuales de Internet que tengan la finalidad de divulgar trabajos científicos. Se aceptarán trabajos de carácter empírico con rigor metodológico, y trabajos de naturaleza teórica o de revisión, que estén relacionados con los objetivos generales de la revista. Al menos el 75% de las colaboraciones de cada número deben ser resultados originales producto de investigaciones científicas, así como otras aportaciones originales significativas para el área específica de la revista. Los autores/as deben proporcionar las referencias de trabajos similares que ya hayan sido publicados, o que están actualmente bajo consideración de otra revista, informando a las editoras de la revista ESAMEC. Se revisarán la originalidad de los trabajos enviados acudiendo a programas antiplagio, en caso de incidentes sospechosos de plagio y resolverán cualquier conflicto de intereses.

II. Presentación y estructura de los artículos

1. Todas las contribuciones se enviarán en formato *.doc, *.docx o *.rtf, preferiblemente utilizando la plantilla facilitada por la revista.
2. El texto debe utilizar la fuente Times New Roman, tamaño de tipo de 12 puntos, márgenes espaciados de 2,5 cm. El texto no tomará saltos o saltos de página. Todas las ilustraciones, figuras y tablas deben incluirse en donde corresponda en el texto.
3. La presentación debe incluir:
 - **Título:** Debe ser conciso y representar claramente el contenido del documento. Incluirá, cuando sea posible, los términos del [Tesauro ERIC](#). En castellano o portugués y en inglés, con la primera letra en mayúscula y el resto en minúscula. Tendrá una extensión máxima de 15 palabras.
 - **Resumen:** Es una sección relevante y debe ser cuidadosamente preparada. Como resumen del documento, debe hacer referencia únicamente a su contenido.

Incluirá un breve resumen de cada sección del documento: introducción, métodos, resultados y discusión. En general, el resumen será un párrafo con no más de 200 palabras. Debajo de la versión en español o portugués del resumen se colocará la versión en inglés del mismo.

- **Palabras clave:** El trabajo contendrá entre 4 y 5 palabras clave que reflejan claramente el contenido del documento, extraídas del [Tesauro ERIC](#) y separadas por comas. Debajo de la versión en español o portugués se colocará la versión en inglés del mismo.
- **Extensión:** Los artículos de Investigación tendrán una longitud de entre 5.000-7.000 palabras y los Estudios teóricos de entre 7.000-9.000 palabras, incluidos el título, el resumen, las tablas, los gráficos y las referencias.
- **Estructura:** los artículos deberán presentar con claridad el tema, problema y objeto de estudio, la revisión de la literatura relevante la metodología utilizada, los resultados y hallazgos de la investigación, así como las conclusiones o consideraciones finales.
- **Material gráfico:** Las tablas y las figuras serán las estrictamente necesarias y deberán explicarse por sí solas (sin tener que recurrir al texto para su comprensión) y para su presentación deben tomarse en cuenta los criterios y el espacio de la revista. Deberán incluirse en el mismo archivo del texto. Las tablas deberán presentarse en formato de texto. En el caso de las figuras, especialmente las gráficas, deberán incluirse, en la medida de lo posible, en formatos editables (por ejemplo, Excel). Para el caso de las tablas y figuras que no sean propiedad de los autores/as, ellos serán responsables de contar con los permisos correspondientes para su reutilización.
- **Notas:** Siempre irán a final del artículo. Los números de las notas se colocan en superíndice tanto en el texto corrido como en la nota final, situándose en el texto antes que el punto o la coma de cierre. No se permiten notas que recojan citas bibliográficas simples (sin comentarios), ya que éstas deben ir en las referencias.
- **Referencias:** Las citas bibliográficas deben reseñarse en forma de referencias al texto. No debe incluirse bibliografía no citada en el texto. Su número ha de ser suficiente y necesario, y se presentarán alfabéticamente por el apellido primero del autor/a (agregando el segundo sólo en caso de que el primero sea de uso muy común). Las citas bibliográficas deberán extraerse de los documentos originales –preferentemente revistas y menor medida libros– indicando siempre la página inicial y final del trabajo del cual proceden, a excepción de obras completas.

Dada la trascendencia para los índices de citas y los cálculos de los factores de impacto, se valorará la correcta citación conforme a estas normas, valorándose el que haya referencias no sólo nacionales, sino también internacionales y de manera especial en la lengua franca, el inglés. La revista ESAMEC se rige por las normas de presentación de la APA (www.apastyle.org).

Artículo de revista

Moreno-Fernández, O., y Moreno-Crespo, P. (2015). De la pregunta de investigación a la publicación científica: innovación educativa con el alumnado universitario. *Cultura y Educación*, 27 (4), 910-928. <http://dx.doi.org/10.1080/11356405.2015.1089386>

Libros y capítulos de libro

Moreno-Crespo, P., Muñoz-Díaz, M.C., y Pedrero-García, E. (2015). *Intervención socioeducativa con personas mayores: teoría y práctica*. Madrid, España: Editorial Síntesis.

Ruiz-Morales, J., y Ferreras-Listán, M. (2018). Los problemas socioambientales como motor de aprendizaje en la investigación escolar, en E. López-Torres, C. R. García-Ruiz, y M. Sánchez-Agustí (Coord.). *Buscando formas de enseñar: investigar para innovar en didáctica de las Ciencias Sociales* (pp. 457-468). Valladolid, España: Asociación Universitaria de Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales (AUPDCS) y Ediciones Universidad de Valladolid.

Medios electrónicos

OCDE (2018). Preparing our Youth for an Inclusive and Sustainable World. The OECD PISA Global Competence Framework. Recuperado de: <https://www.oecd.org/education/Global-competency-for-an-inclusive-world.pdf> (Consultado el XX/XX/XXXX).

4. En documento aparte se adjuntará a través de la plataforma digital, en “archivos adicionales o complementarios”, los datos del autor/a o autoras/es. En caso de un autor/a se incluirá nombre y apellidos en letra Times New Roman tamaño 11 puntos. A continuación, en nueva línea, sin espacio, se indicará lugar de trabajo y el país, con letra Times New Roman tamaño 11 puntos en Fuente cursiva. Posteriormente, en nueva línea, sin espacio, se indicará correo electrónico con letra Times New Roman tamaño 11 puntos en Fuente cursiva. Seguidamente, en nueva línea, sin espacio, se indicará la referencia ORCID con letra Times New Roman tamaño 11 puntos en Fuente cursiva.

Ejemplo con un autor/a:

Olga Moreno-Fernández

Universidad de Sevilla, España

omoreno@us.es

<https://orcid.org/0000-0003-4349-8657>

En el caso de varios autores/as se procederá así:

Olga Moreno-Fernández¹, Pilar Moreno-Crespo¹ y Encarnación Pedrero-García²

¹*Universidad de Sevilla, España*

omoreno@us.es, pmcrespo@us.es

<https://orcid.org/0000-0003-4349-8657>; <https://orcid.org/0000-0002-6226-0268>

²*Universidad Pablo de Olavide, España*

epedgar@upo.es

<https://orcid.org/0000-0003-0650-7729>

5. Los trabajos que no cumplan rigurosamente todas las condiciones anteriores serán rechazados.
6. La revista informará de la recepción de forma inmediata y de la aceptación definitiva o rechazo del trabajo en un plazo no superior a cuatro meses. Cuando un artículo es aceptado y "requiere cambios", el autor/a cargará en la plataforma

digital de la revista una versión con control de cambios donde se especifique cómo se han incorporado las observaciones que, en su caso, se le hayan hecho llegar. Esta versión debe incluir los datos completos del autor/a o autoras/es.

7. Las obras que se publican en la revista ESAMEC están sujetas a los siguientes términos: Las obras se publican en edición electrónica bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España: se pueden copiar, usar, difundir, transmitir y exponer públicamente, siempre que: a) Se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra), b) No se usen para fines comerciales, y c) Se mencione la existencia y especificaciones de esta licencia de uso.

III. Lista de comprobación para la preparación de envíos

- ✓ No ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los Comentarios al editor/a). Para ello, será necesario enviar el documento sobre la declaración de autoría y originalidad a esamec@us.es
- ✓ El trabajo se presenta en formato *.doc, *.docx o *.rtf, letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado simple, justificados completos y sin tabulaciones ni retorno de carros entre párrafos.
- ✓ Las notas a pie de página se colocarán juntas al final del documento. La configuración de página debe ser de 2,5 cm en todos los márgenes (horizontales y verticales).
- ✓ Las tablas y figuras se encuentran insertas donde corresponden en el texto.
- ✓ El trabajo se encuentra dentro de la extensión solicitada: los artículos de Investigación entre 5.000-7.000 palabras y los Estudios teóricos entre 7.000-9.000 palabras, incluidos el título, el resumen, las tablas, los gráficos y las referencias.
- ✓ El texto reúne las condiciones estilísticas y bibliográficas incluidas en Pautas para el autor/a, en Acerca de la revista.
- ✓ El texto sigue las instrucciones incluidas en Asegurar una evaluación anónima.

IV. Proceso editorial

La revista ESAMEC comparte los principios básicos establecidos en el *Committee on Publication Ethics* (COPE). Los textos sometidos a dictamen para su posible publicación en ESAMEC son evaluados en tres pasos:

a) Evaluación del editor y del Consejo Científico. Es responsabilidad del equipo editorial de ESAMEC. Comprende la verificación de originalidad (mediante software anti-plagio), la verificación de formato (extensión, estructura y bibliografía), así como una apreciación general de pertinencia temática (si es una investigación educativa y/o de interés para la revista en este momento) y calidad de redacción. Los textos que no satisfacen alguno o varios de estos elementos pueden ser rechazados en este paso. En el plazo de un mes se notificará a los autores si su manuscrito continúa con el proceso de revisión o se desestima.

b) Evaluación. La dirección de ESAMEC distribuye los manuscritos enviados entre los miembros de Consejo Científico, los cuáles son elegidos en base a su interés o área de especialidad. La evaluación en este paso puede aceptar o rechazar textos. En caso de aceptación, se enviará a tres miembros del Consejo de revisores.

c) Dictamen académico doble-ciego. Los textos aprobados en las primeras etapas son enviados a dictaminadores pares académicos, quienes toman la decisión final sobre la publicación de los manuscritos enviados. La notificación del resultado de valoración se emitirá normalmente en un plazo de cuatro meses. El autor deberá atender a las observaciones realizadas en un plazo de un mes. El proceso de revisión de los manuscritos aceptados puede repetirse varias veces. En los artículos se hará constar la fecha de recepción, la de aceptación y la de publicación definitiva. No se devolverán los originales ni se admitirán cambios por parte del autor/es en los trabajos una vez admitidos para su publicación. La revista cuenta con la colaboración de evaluadores externos ajenos a su equipo editorial y a la institución editora.

V. Conflicto de intereses

La revista ESAMEC no se responsabiliza por los conceptos emitidos, ni por el contenido de las ideas en artículos publicados. Son, por tanto, los autores, responsables por reconocer y revelar los conflictos de interés de cualquier naturaleza (personal, comercial, financiera, académica o política). La revista ESAMEC se reserva, además, el derecho de no publicar artículos de naturaleza conflictiva o que puedan causar cualquier daño a su imagen o a la de otros y, alertará a los autores involucrados. Las actividades descritas en los trabajos publicados estarán de acuerdo con los criterios generalmente aceptados de ética, tanto por lo que se refiere a experimentación animal como humana, así como en todo lo relativo a la deontología profesional.

VI. Declaración de privacidad

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.